

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Inés Arrimadas García y Marcos de Quinto Romero, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito la diferencia en las previsiones de déficit público proporcionados por el Banco de España y las enviadas a Bruselas por el Gobierno en funciones.**

Congreso de los Diputados, 26 de diciembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de octubre el Gobierno remitió a Bruselas el plan presupuestario en el que se contiene una estimación de las principales magnitudes macroeconómicas. Entre estas previsiones, sorprende especialmente la que el Gobierno hace del déficit público, situándolo para 2019 en un 2%. Esta cifra no sufrió ninguna revisión por parte del Ejecutivo en funciones respecto a la anterior a pesar de que se rebajó la previsión de crecimiento económico para este año.

En una entrevista en RNE, la ministra Nadia Calviño declaró que “a pesar de la ralentización provocada por factores externos y la incertidumbre de carácter internacional, España sigue creciendo por encima de la media de la zona euro y además lo hace de forma más saneada al continuar con la reducción del déficit público y de la deuda pública”.

Sin embargo, el consenso de analistas económicos ya preveía en noviembre un déficit del 2,3%. Sin ir más lejos, el pasado 16 de diciembre el Banco de España hizo públicas sus últimas previsiones económicas para España e incrementó hasta el 2,5% la previsión del saldo de las Administraciones Públicas. Además el organismo explica este empeoramiento de su precisión en una desaceleración significativa de la recaudación del Impuesto de Sociedades y acusa al Gobierno de que la futura reducción del déficit en los siguientes años responde exclusivamente a los efectos favorables del ciclo económico ya que el tono de la política fiscal ha sido claramente favorable.

Por todas estas razones, los diputados que suscriben presentan las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se debe la diferencia en las previsiones del déficit público correspondiente al año 2019 del Banco de España y del Gobierno?
2. ¿Ha advertido el Gobierno un empeoramiento de los indicadores de actividad y recaudación que justifiquen esta divergencia?
3. ¿Respondía la previsión del Gobierno enviada en el plan presupuestario a Bruselas, que se situaba en el 2%, a razones electorales? En caso negativo, ¿Qué indicadores económicos justificaban un diferencial de tres décimas entre los datos proporcionados por el Gobierno y las previsiones del consenso de analistas económicos?
4. ¿Qué diferencias de metodología existen entre la utilizada por el BdE y la de sus



**Congreso
de los Diputados**

técnicos? ¿No cree que el voluntarismo no debiera introducirse en un tema tan técnico? ¿Qué medidas va a tomar para aumentar el rigor y seriedad en el futuro de las estimaciones que emanen de su departamento?

Inés Arrimadas García
Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Marcos de Quinto Romero
Diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 3692 26/12/2019 13:20